

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

6859 Extracto de la Resolución R-1726/2023, de 22 de noviembre, del Rector de la Universidad de Murcia, por la que se convocan las ayudas al estudio y a la realización del trabajo de fin de grado "Miguel Ángel Pérez" para estudiantes con talento que estén en condiciones de finalizar sus estudios de grado en psicología o en logopedia en la Universidad de Murcia en el curso académico 2023/2024.

BDNS (Identif.): 729306

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/729306>)

1. Personas beneficiarias: estudiantes matriculados durante el curso 2023-2024 en el Grado en Psicología o en el Grado en Logopedia en la Universidad de Murcia y que, además, estén en condiciones de finalizar tales estudios en dicho curso.

2. Objeto: ayudas para estudiantes en condiciones de finalizar sus estudios de Grado en Psicología o en Logopedia.

3. Bases reguladoras: Resolución R-1726/2023, de 22 de noviembre, del Rector de la Universidad de Murcia, por la que se convocan las ayudas al estudio y a la realización del trabajo de fin de grado "Miguel Ángel Pérez" para estudiantes con talento que estén en condiciones de finalizar sus estudios de grado en Psicología o en Logopedia en la Universidad de Murcia en el curso académico 2023/2024.

4. Número y cuantía de ayudas: 4 ayudas de 500 € cada una.

5. Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 31 de enero de 2024.

6. Presentación de solicitudes: las solicitudes se cumplimentarán por medio de instancia básica en la Sede Electrónica de la Universidad de Murcia y presentación por medio del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia en la URL: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?from=default&cid=5179>

Murcia, 22 de noviembre de 2023.—El Rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz.